



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional; se asienta la razón que, siendo las trece horas con cero minutos del día en que se actúa, se NOTIFICA a las consejeras y consejeros integrantes del Consejo Político Estatal, así como a los interesados mediante cédula que se fija en los ESTRADOS DIGITALES del portal de internet oficial del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA CALIFORNIA, con la siguiente liga, <https://pribajacalifornia.org/estrados-digitales/>; la CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA, anexando copia del mismo para los efectos legales procedentes.-----

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

  
LICENCIADO ÓSCAR GABRIEL HERNÁNDEZ BARBA

SECRETARIO JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA  
CALIFORNIA.